

SERVICIOS TURISTICOS GALEXTUR CIA. LTDA

CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL DE SOCIOS ORDINARIA

Según lo indica el Art. 119 de la Ley de Compañías de la Republica del Ecuador, se convoca a los accionistas de la empresa compañía limitada SERVICIOS TURISTICOS GALEXTUR CIA. LTDA para reunirse en JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS, a fin de tratar los siguientes puntos:

1) Revisión y Aprobación de los Estados Financieros correspondientes al periodo 2017, siendo estos:

- Estado De Situación Financiera (Balance General 2017)
- Estados de Resultado Integral
- Estado de Flujo de Efectivo
- Estado de cambios en el Patrimonio.
- Notas A los Estados Financieros.-

2) Aprobación de Asientos Contables de Ajustes y de provisiones autorizadas, para el ejercicio económico 2017 bajo NIIF PYMES.

3) Aprobación y comunicación de resultados, correspondientes al periodo 2017.

4) Entrega de herramientas financieras de control Presupuesto Año 2018, Flujo de Caja año 2018, Costo de Habitaciones año 2018.

La fecha de convocatoria para la JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS, de SERVICIOS TURISTICOS GALEXTUR CIA. LTDA es para el día 20 de Junio del 2018, a las 9:30 am la cual se realizara en las oficinas de la compañía, ubicadas en la ciudad de Quito, en las calles: De los Motilones E14-58 y Charapá, Sector los Granados.



EC. GRIZ SILBERSTEIN
PRESIDENTE EJECUTIVA/REP.LEGAL
GALEXTUR CIA.LTDA



SRA. GABRIELE SILBERSTEIN
GERENTE ADMINISTRATIVA
GALEXTUR CIA. LTDA

Quito, Miércoles 13 de Junio del 2018

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA
COMPAÑÍA SERVICIOS TURISTICOS GALEXTUR CIA. LTDA. CELEBRADA
EN LA CIUDAD DE QUITO EL DÍA MIÉRCOLES 20 DE JUNIO DEL 2018**

En la ciudad de Quito, a los 20 días de junio del 2018, a las 11h00, en el domicilio de la Compañía situado en la Calle Motilones E14-58 y Charapa, se reúnen los Socios COMPAÑÍA SERVICIOS TURISTICOS GALEXTUR CIA. LTDA., señores: Sra. Gabriele Silberstein, propietario de 245.600 participaciones de un dólar cada una, que representa el 50 por ciento del capital suscrito y pagado; y los Señores Jan Silberstein, Grit Silberstein y Yara Silberstein, propietarios de 81.856 participaciones cada uno de un dólar cada una, en su calidad de herederos del socio Werner Kurt Silberstein que representa entre los tres el 50% por ciento del capital suscrito y pagado, propietarios en conjunto 245.600 participaciones de un dólar cada una. Los socios Jan y Yara Silberstein no se encuentran presentes pero están debidamente y legalmente representados con el poder general otorgado a la Srta. Grit Silberstein, en total todos los mencionados socios son propietarios de 491.200 participaciones pagadas, equivalentes a la totalidad del capital suscrito y pagado de la Compañía, acuerdan por unanimidad, constituirse en Junta General Universal de Socios de conformidad con el artículo 238 de la Ley de Compañías, para tratar el siguiente punto del Orden del Día:

- 1) Conocer y aprobar el Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias, Estado de Evolución de Patrimonio y Estado de Flujo de Efectivo del Ejercicio Económico 2017.
- 2) Conocer y aprobar el Informe de Gerencia correspondiente al año 2017.

Dirige la sesión la Sra. Presidente Ejecutiva de la Compañía GRIT SILBERSTEIN y actúa como Secretario, la Subgerente de la compañía Srta. LUGMAÑA VILLAVICENCIO GUISELA LORENA.

APROBACIÓN DEL BALANCE GENERAL, ESTADO DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS, ESTADO DE EVOLUCIÓN DE PATRIMONIO Y ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO DEL EJERCICIO ECONÓMICO 2017.- En relación con el primer punto del orden del día, toma la palabra quien ejerce las funciones de Secretaria en esta Junta y pone a consideración los balances correspondientes al ejercicio económico 2017, indicando que la información contable ha estado a disposición de los señores socios, en el Departamento de Contabilidad de la Compañía. Los mencionados balances son aprobados por unanimidad, haciendo énfasis en que la Compañía durante este año 2017 han sido contabilizados bajo NIIF'S (Normas Internacionales de Información Financiera). Igualmente pone a consideración el Estado de Evolución del Patrimonio y el Estado del Flujo de Efectivo del ejercicio económico del 2017, también aprobados por unanimidad.

En relación con el segundo punto del orden del día, se procede a dar lectura al Informe de Gerencia y se aprueba por unanimidad.

Se conceden 30 minutos para la elaboración del Acta, luego de lo cual, se reinstala la sesión y se da lectura a la presente acta, la misma que es aprobada por unanimidad, sin modificaciones.- Se termina la sesión a las 11H30, firmando para constancia todos los asistentes por tratarse de una Junta Universal, de conformidad con lo dispuesto en el Art. 238 de la ley de compañías.


GRIT SILBERSTEIN
PRESIDENTE - SOCIA


GUISELA LUGMAÑA
SECRETARIA

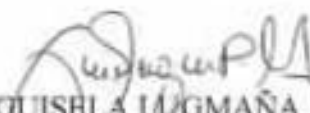

GABRIELE SILBERSTEIN
GERENTE ADMINISTRATIVA - SOCIA


JAN SILBERSTEIN
HEREDERO - SOCIO


YARA SILBERSTEIN
HEREDERA - SOCIA

CERTIFICO.- Que es fiel copia del original que reposa en los archivos de la compañía.

Quito, 20 de Junio 2018


SRTA. QUISELA LUGMAÑA
SECRETARIA